



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

2009

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, mediante Resolución núm. 886, de fecha 13 de mayo de 2026, en relación con el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de profesor de música, especialidad piano, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Binéfar, ha acordado:

PRIMERO. - Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

ALMAZÁN MANERO, EVA	***2572**
LÓPEZ ABRIL, ARÁNZAZU	***0068**
MATA MATA, GABRIEL EUGENIO	***6522**

EXCLUIDOS:

ORTEGA VIDAL, MARÍA DOLORES ***2329**, no presenta la titulación requerida.

SEGUNDO. - Designar al Tribunal de selección, quedando formado por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: D.^a Berta Salazar Altemir.
- Suplente: D. Leonardo Ferrer García.

Vocales:

- Titular: D.^a Sonia Fandos Prats.
- Suplente: D.^a Cristina Bonson Arilla.

- Titular: D.^a Sonia Villalba Martínez.
- Suplente: D.^a Benita Ortiz Molina.

- Titular: D.^a Virginia Varela Lemus.
- Suplente: D. Cristóbal Torres Solano.

Secretario:

- Titular: D.^a Anabel Cuello Garcés.
- Suplente: D.^a Miguel Ángel Delgado Cortacero.

TERCERO. - Señalar como fecha de celebración de la prueba de la oposición el día 12 de junio de 2026, a las 15.00 horas, en la Escuela Municipal de Música de Binéfar, sita en la calle Galileo,8-12, debiendo los aspirantes acudir provistos de DNI y bolígrafo.

CUARTO. - Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, concediendo un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, a efectos de presentación de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria.

Binéfar, 14 de mayo de 2026. La Alcaldesa, Patricia Rivera Escuder.